RESOLUCIÓN N° 472 /2012

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2012 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DINAC".----------

Asunción, 07 de setiembre de 2012

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 41/2012, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2012, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas y de la Auditoría Interna, el Dictamen N° 1686/12, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC N° 002140/12), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2012, "Para la Contratación de Servicio de Fumigación para la DINAC", a la Empresa JD ELECTROMECÁNICA de Jorge Argüello, por un monto total de Gs. 98.000.004 (Guaraníes Noventa y ocho millones cuatro) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2012 la suma de Gs. 40.833.335 (Guaraníes cuarenta millones ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y cinco) IVA Incluido y al ejercicio 2013 Gs. 57.166.669 (Guaraníes cincuenta y siete millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y nueve) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad de dicho ejercicio, conforme a la Planilla de Lista de Precios Adjudicados, Anexo B -02-09.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas, emitida dentro del plazo establecido por la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2012, Para la Contratación de Servicio de Fumigación para la DINAC.----------

Que, el Auditor Interno Int., menciona que realizada la revisión documentaria, remite carpeta original del llamado mencionado precedentemente, para proseguir con los trámites correspondientes.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ESTA COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

..//2

RESOLUCIÓN Nº 472 /2012

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar el llamado a** Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2012, "Para la Contratación de Servicio de Fumigación para la DINAC", a la Empresa JD ELECTROMECÁNICA de Jorge Arguello, por un monto total de Gs. 98.000.004 (Guaraníes Noventa y ocho millones cuatro) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2012 la suma de Gs. 40.833.335 (Guaraníes cuarenta millones ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y cinco) IVA Incluido y al ejercicio 2013 Gs. 57.166.669 (Guaraníes cincuenta y siete millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y nueve) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad de dicho ejercicio, conforme a la Planilla de Lista de Precios Adjudicados, Anexo B -02-09, que forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

ECON. CARLOS JOSÉ FLORENTÍN VELAZQUEZ
Presidente

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Int.

ANEXO B - 02 - 09

LCO N° 16/2012

ID: 238345

Institución: **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil**

Adjudicado: **JD ELECTROMECANICA de Jorge Arguello**

Planilla de Adjudicacion

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACION AISP	JD Electromecanica.	Nacional	Meses	12	Meses	2.120.833	25.449.996
2	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACION SDNV	JD Electromecanica.	Nacional	Meses	12	Meses	520.833	6.249.996
3	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACION DMH	JD Electromecanica.	Nacional	Meses	12	Meses	852.948	10.235.376
4	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACION INAC	JD Electromecanica.	Nacional	Meses	12	Meses	1.000.000	12.000.000
5	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACION STA	JD Electromecanica.	Nacional	Meses	12	Meses	550.833	6.609.996
6	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACION AIG	JD Electromecanica.	Nacional	Meses	12	Meses	2.300.000	27.600.000
7	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACION SNA-DAC	JD Electromecanica.	Nacional	Meses	12	Meses	459.833	5.517.996
8	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACION DA-SDAF	JD Electromecanica.	Nacional	Meses	12	Meses	361.387	4.336.644
								PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO.	98.000.004

MONTO TOTAL ADJUDICADO GS. 98.000.004 (GUARANIES NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATRO) IVA INCLUIDO.

Se hace la siguiente corrección correspondiente a la suma total de la oferta, conforme a la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Apartado 29. Diferencias, errores y omisiones. Ítem 29.3 Inc. b) si existiese un error en un precio total como consecuencia de la suma o resta de subtotales, prevalecerán los subtotales y el precio total será corregido

EL PRESENTE LLAMADO ES PLURIANUAL

CORRESPONDIENDO AL EJERCICIO 2012: 5 MESES DE (AGOSTO A DICIEMBRE)	GS. 40.833.335 (GUARANIES CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO) IVA INCLUIDO.
CORRESPONDIENDO AL EJERCICIO 2013: 7 MESES DE (ENERO A JULIO), Y SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO	GS. 57.166.669 (GUARANIES CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE) IVA INCLUIDO.

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Lic. Francisco ...
Jefe ... de ...

DR. CARLOS JOSE FUGARAZZO VELAZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

... J. M. Estigarribia
... Administrativo - SDA
DINAC

Abog. WILFRIDO R. GARAY
Asesor Jurídico
DINAC